



Sección V. Anuncios
Subsección segunda. Otros anuncios oficiales
MANCOMUNIDAD DE TRAMUNTANA

1268

Aprobación inicial presupuesto 2024 Mancomunidad Tramuntana

Para hacer constar que el Pleno de la Mancomunidad de Tramuntana, en sesión ordinaria celebrada el día 8 de febrero de 2024, adoptó aprobar inicialmente el Presupuesto Ordinario para el año 2024. Se publica aprobado, por capítulos:

	Estado de gastos	
Capítulo 1º	Gastos de personal	204.108,00
Capítulo 2º	Gastos en bienes corrientes y servicios	27.892,00
Capítulo 3º	Intereses préstamos	300,00
Capítulo 4º	Transferencias corrientes	0,00
Capítulo 6º	Inversiones	20,00
Capítulo 7º	Transferencias de capital	0,00
Capítulo 9º	Amortización de préstamos	0,00
	Total gastos	232.320,00
	Estado de los ingresos	
Capítulo 1º	Impuestos directes	0,00
Capítulo 2º	Impuestos indirectos	0,00
Capítulo 3º	Tasas y otros ingresos	0,00
Capítulo 4º	Transferencias corrientes	232.300,00
Capítulo 5º	Ingresos patrimoniales	0,00
Capítulo 6º	Ventas de inversiones reales	0,00
Capítulo 7º	Transferencias de capital	20,00
Capítulo 9º	Pasivos financieros	0,00
	Total ingresos	232.320,00

Lo que se somete a información pública por el plazo de quince días a los efectos de que puedan presentarse alegaciones o reclamaciones, con la inteligencia que si no se presentan se entenderá aprobado definitivamente sin necesidad de adoptar ningún otro acuerdo.

Escorca, 9 de febrero de 2024

El secretario
Joan Marqués Company

<https://www.caib.es/eboibfront/pdf/es/2024/21/1155326>